

MINISTERIO DE
educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA 

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN REGULAR

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
PARA MAESTRAS Y MAESTROS EN EJERCICIO

PROFOCOM



Unidad de Formación No. 11

Comunicación y Lenguajes: Lenguas castellana y originaria

Comunicación y educación en comunidad

(Educación Regular)

Documento de Trabajo





© De la presente edición:

Colección:

CUADERNOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unidad de Formación No. 11

Comunicación y Lenguajes: Lenguas castellana y originaria

Comunicación y educación en comunidad

Documento de Trabajo - Segunda Edición

Coordinación:

Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional

Viceministerio de Educación Regular

Dirección General de Formación de Maestros

Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacional

Unidad de Políticas Intraculturales, Interculturales y Plurilingüe

Redacción y Dirección:

Equipo PROFOCOM

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación (2016). *Unidad de Formación Nro. 11 "Comunicación y Lenguajes: Lenguas castellana y originaria - Comunicación y educación en comunidad"*. Cuadernos de Formación Continua. Equipo PROFOCOM. La Paz, Bolivia.

LA VENTA DE ESTE DOCUMENTO ESTÁ PROHIBIDA

Denuncie al vendedor a la Dirección General de Formación de Maestros, Telf. 2912840 - 2912841



Introducción



En la Unidad de Formación N° 11 continuamos trabajando aspectos concretos que orientan el sentido de la implementación de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo; En ese sentido, dando continuidad a la Unidad de Formación N° 10, el material propuesto será trabajado desde las áreas de saberes y conocimientos.

En la presente Unidad de Formación se propone desarrollar el proceso de **articulación** de las áreas de saberes y conocimientos, además de continuar con el proceso de profundización de los conocimientos de las respectivas áreas como parte del proceso de autoformación.

No obstante, debido a que en algunos lugares el proceso formativo del PROFOCOM ha adquirido ciertas características particulares, es necesario precisar que las actividades y/o tareas que se plantean en las diferentes Unidades de Formación del PROFOCOM en ningún caso deben significar la interrupción o alteración del normal desarrollo de las actividades curriculares en la Unidad Educativa ; al contrario, los temas que se abordan en cada Unidad de Formación deben adecuarse y fortalecer entre otros la aplicación de la metodología de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de las capacidades, cualidades y potencialidades de las y los estudiantes.

Para que esto ocurra requiere de las y los facilitadores un esfuerzo mayor y compromiso dirigido a orientar adecuadamente la aplicación y/o concreción de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, de manera que las y los participantes sientan realmente que el PROFOCOM les ayuda a mejorar y transformar su práctica educativa.

Los elementos que podemos destacar en la concreción del MESCP son:

- ◆ La articulación del **currículo** (contenidos, materiales, metodología, etc.) y la **realidad** (vocación y potencialidad productiva, problemas, necesidades, proyectos, aspiraciones, etc.); una forma de relacionar el currículo y la realidad es a través del **Proyecto Socio-productivo**.
- ◆ Otro elemento a destacar es la metodología **Práctica, Teoría Valoración y Producción**¹; este tema –de manera específica– se ha abordado en la U.F. No. 4 y 5, sin embargo, es un

1. Es importante recordar que estos “momentos metodológicos” están inexorablemente integrados; no son estancos separados; todo los momentos metodológicos están integrados o concebidos integradamente para desarrollar una visión holística en la educación (cf. U.F. No. 5).



elemento curricular fundamental del Modelo Educativo, por lo que en los procesos educativos (o las clases) deben desarrollarse aplicando estos “momentos metodológicos”, lo cual no es difícil, más bien ayuda a que las y los estudiantes “aprendan” y se desarrollen comprendiendo, produciendo, valorando la utilidad de lo que se aprende.

- ◆ También destaca el trabajo y/o desarrollo de las dimensiones **Ser, Saber, Hacer y Decidir** orientado a la formación integral y holística de las y los estudiantes; no sólo se trata de que la y el estudiante memorice o repita contenidos, sino debe aprender y formarse integralmente en sus valores, sus conocimientos, uso o aplicación de sus aprendizajes, y educarse en una voluntad comunitaria con incidencia social.
- ◆ Otros como el **Sentido de los Campos** de Saberes y Conocimientos (Cosmos y Pensamiento, Comunidad y Sociedad, Vida Tierra Territorio y Ciencia Tecnología y Producción), los Ejes Articuladores (Educación en Valores Sociocomunitarios, Educación Intra-Intercultural Plurilingüe, Convivencia con la Madre Tierra y Salud Comunitaria y Educación para la Producción), los **Enfoques** (Descolonizador, Integral y Holístico, Comunitario y Productivo).

Entonces se trata que las y los facilitadores orienten en la concreción de estos elementos curriculares de la manera más adecuada y didáctica, con ejemplos y/o vivencias, aportes que pueden recuperarse de las y los mismos participantes.

Todas las actividades del PROFOCOM deben desarrollarse de acuerdo a estas orientaciones donde facilitadores y participantes aportemos a nuestro Modelo Educativo desde nuestras experiencias y vivencias.

En el Momento I de la Sesión Presencial, desarrollaremos el proceso metodológico de articulación de los saberes y conocimientos de las Áreas a través de un “acontecimiento” narrado y/o problemática de la realidad, el cual es problematizado a partir de los sentidos de los campos y el enfoque de las Áreas para vincular esa problemática con los procesos educativos que desarrollan las y los maestros. Esta parte de la Unidad de Formación muestra la importancia de la problematización y de las preguntas para promover un uso crítico de los contenidos que puedan abrirse a las exigencias de la realidad.

Es necesario aclarar que la utilización del “acontecimiento” como un elemento articulador obedece sólo a fines didácticos del proceso formativo del PROFOCOM, por tanto no es un nuevo elemento de la estructura curricular; En el desarrollo curricular de los niveles del Subsistema de Educación Regular, el elemento articulador predominante es el Proyecto Socioproductivo.

Para el Momento II, de construcción crítica y concreción educativa, en las actividades de autoformación trabajamos tres temas o contenidos formativos del Área o especialidad para su profundización. Los temas son abordados a partir de preguntas y están orientados a promover la reflexión crítica a partir de lecturas de textos propuestas para este fin².

2. Las lecturas de los textos propuestos deben ser abordados de manera crítica y problemática; no se trata de leer de manera pasiva, repetitiva o memorística; éstas deben generar el debate y discusión. No tienen la función de dar respuestas a las preguntas realizadas, sino, son un insumo o dispositivo para que maestras y maestros abran el debate y profundicen los temas del área abordados.



Al igual que en la Unidad de Formación 10, en esta parte, seguiremos trabajando la problematización de nuestras Áreas de Saberes y Conocimientos para perfilar los nuevos enfoques de Área que propone el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo para su abordaje.

Por último, la presente Unidad de Formación plantea las actividades de Formación Comunitaria y de Concreción Educativa, ambas dirigidas a fortalecer la transformación de la práctica educativa de maestras y maestros en función de la apropiación crítica de las propuestas de este material que ponemos a disposición.

En las Sesiones de Construcción Crítica y Concreción Educativa (138 horas), se trabajará en las Comunidades de Producción y Transformación Educativa (CPTes) y en la Sesión Presencial de Socialización (4 horas), la actividad puede organizarse por Áreas de Saberes y Conocimientos o por las CPTes, según las necesidades para un adecuado desarrollo de la sesión.

Debemos tomar en cuenta que en los casos que una o un facilitador deba trabajar, además, con la Unidad de Formación de Inicial en Familia Comunitaria y Primaria Comunitaria Vocacional, es importante realizar una organización y proceso adecuado de manera que los tres niveles desarrollen adecuadamente esta Unidad de Formación.

Objetivo Holístico

Profundizamos en los saberes y conocimientos del área problematizando y reflexionando la realidad mediante el desarrollo de procesos metodológicos de articulación e integración de contenidos a través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo, para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad.

Criterios de evaluación

SABER

Profundizamos en los saberes y conocimientos del área problematizando y reflexionando la realidad.

- Comprensión de la importancia de la integración de saberes y conocimientos y de articulación del currículo con el Proyecto Socioproductivo.
- Apropiación crítica de los contenidos profundizados en cada área de saberes y conocimientos.

HACER

Mediante el desarrollo de procesos metodológicos de articulación e integración de contenidos.

- Articulación de los elementos curriculares con el plan de acción del Proyecto Socioproductivo.



- Integración de los saberes y conocimientos de las Áreas al interior del Campo y entre Campo de Saberes y Conocimientos con el Proyecto Socioproductivo.

SER

A través de la práctica de actitudes de trabajo cooperativo y respeto mutuo.

- Actitud comprometida en el trabajo al interior de las CPTes.
- Respeto por la opinión de la o el otro.

DECIDIR

Para desarrollar procesos educativos pertinentes vinculados a las demandas, necesidades y problemáticas de la realidad.

- Transformación de la práctica educativa en función de responder a la realidad de la comunidad.

Uso de lenguas indígena originarias

El uso de la lengua originaria debe realizarse en los tres momentos del desarrollo de la Unidad de Formación. De acuerdo al contexto lingüístico, se realizarán conversaciones, preguntas, intercambios de opiniones, discusiones y otras acciones lingüísticas aplicando la lengua originaria.

Asimismo, esta experiencia desarrollada en los procesos de formación debe ser también desplegada por las y los maestros en el trabajo cotidiano en los espacios educativos en los que se desenvuelven.



Momento 1

Sesión presencial (8 horas)

Para iniciar la sesión presencial, la o el facilitador anuncia que en la sesión presencial de 8 horas se hará énfasis en el trabajo del proceso metodológico de la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos, lo que involucra la participación activa de todas las áreas en el desarrollo de actividades comunes, por Campos y por Áreas.

PROCESO METODOLÓGICO DE LA ARTICULACIÓN DE LAS ÁREAS

1. Partir de la problematización de la realidad desde el sentido de los Campos y el enfoque de las Áreas

Uno de los criterios centrales del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo es vincular a la educación con la realidad; es decir, vincular la educación a los procesos histórico políticos de nuestras comunidades, pueblos, barrios, ciudades y el país en su conjunto; de esta manera, se busca partir de nuestros problemas/necesidades/potencialidades para que el desarrollo de los procesos educativos pueda convertirse en un mecanismo que coadyuve a transformar nuestra realidad.

En este sentido, el elemento central para la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos son justamente nuestros problemas/necesidades/potencialidades, ya que esta realidad atraviesa a todas las Áreas sin distinción. Dentro del Currículo Base, el Proyecto Socioproductivo cumple el rol articulador de las Áreas en el desarrollo de los procesos educativos, ya que representa aquel problema/necesidad/potencialidad de nuestro contexto que vamos a priorizar para transformar. Por tanto, las y los maestros desarrollarán los procesos de articulación en sus Unidades Educativas a través del mismo.

La problematización nos vincula con la realidad de un modo crítico, pues es una forma de cuestionar a la misma desde un determinado lugar y proyecto de sociedad, en nuestro caso, desde los sentidos de los Campos de Saberes y Conocimientos que expresan la direccionalidad política que plantea la estructura curricular. La problematización plantea preguntas y problemas irresueltos e inéditos que nos involucran en su desarrollo y resolución, es decir, permite abrir espacios para la transformación de la realidad; por tanto, no está dirigida sólo a explicar y/o describir fenómenos u objetos ajenos a nosotros.

Bajo este contexto, la problematización de un “acontecimiento” de la realidad para trabajar la articulación de las Áreas de Saberes y Conocimientos se refiere a plantear preguntas sobre un determinado hecho para cuestionarlo críticamente desde los criterios que plantean los Sentidos de los Campos y/o el Enfoque de las Áreas, y de esta forma vislumbrar las formas en las que podemos vincular las problemáticas de la realidad con los procesos educativos.

Es importante aclarar que por temas didácticos el proceso metodológico de la articulación de las Áreas, que desarrollaremos en la sesión presencial, se realizará a partir de la narración de un “acontecimiento” o problema de la realidad; éste, entonces, será el punto de partida para realizar el proceso metodológico de la articulación de las Áreas.



No hay que confundir, entonces, a la narración del “acontecimiento” o problema de la realidad con la que iniciamos este ejercicio de articulación de las Áreas, como un “nuevo” elemento dentro de la estructura curricular. Como se ha aclarado, simplemente es un recurso que usamos con fines didácticos en el proceso de formación en el PROFOCOM.

Actividad 1

Organizados en grupos por Campos de Saberes y Conocimientos realizamos la lectura crítica y minuciosa de la narración del “acontecimiento”³ o problema de la realidad propuesto en la Unidad de Formación.

“Acontecimiento”

HISTORIAS DE AMOR, VIOLENCIA Y FEMINICIDIO EN BOLIVIA⁴

Mi nombre es Lis, soy una mujer que se casó muy joven, como todas las mujeres de mi comunidad, y ya tengo un niño muy pequeño... siempre pensé que mi vida iba ser feliz cuando me casara y más feliz sería cuando tengamos un niño varón, pues las mujeres solo vienen a sufrir a este mundo, era algo que me decía mi mamá siempre, pero la verdad es que nunca me imaginé que tendría en mi vida hechos de violencia contra mí y mi pequeño hijo.

La realidad me mostró que la crueldad existe y se desquita contra la mujer que parió, la mujer pobre, la mujer campesina, y esto lo digo porque fuimos sometidos por un grupo de malas personas que hasta la fecha son favorecidas por la retardación de justicia y amparadas por administradores de justicia que sólo favorecieron a los culpables, al eximirlos de toda culpa y toda pena, y poniendo sobre mis hombros todo el dolor y toda la pena.

Yo vengo de una ciudad llamada Tupiza, en la provincia Sud Chichas, de Potosí; allí es donde mi pareja me golpeaba y mi comunidad me culpaba por dejarlo y denunciarlo, y mi familia y mis amigos se alejaron de mí por denunciar a mi marido y por pedir que ya no me pegue más, y fue allí donde todos me conocían en donde no encontraba soluciones o personas que me ayuden. Por eso me fui a la capital, a La Paz, creyendo que por tener un lindo nombre esa ciudad, allí encontraría tranquilidad y apoyo, pero fue en vano, sólo encontré más soledad e injusticia.

Allí había personas que solo escuchaban lo que decía, pero no me ayudaban en nada, solo me hacían revivir una y otra vez la pena, el recuerdo amargo, la injusticia que duele y sangra cada vez que vuelvo a contar mi historia a los llamados expertos en la justicia, expertos en ayudar a la víctima, pero que lo único que hacían era abrir más la herida.

3. Este primer paso para la articulación de las áreas en la Unidades Educativas se desarrollará a partir de una lectura crítica del problema, necesidad o potencialidad de nuestra comunidad definido para el Proyecto Socioproductivo.

4 HISTORIAS DE AMOR, VIOLENCIA Y FEMINICIDIO EN BOLIVIA en: www.pueblos-origenarios.com.ar (visitado a 19:40 del 11 de febrero de 2014) Para mayor profundidad referirse al texto original.





Desde la mujer forense que me trató muy mal y me hizo sentir culpable, pues ella me retaba y me hacía llorar más de lo que yo ya lloraba, después fui a muchos lugares que sólo me hacían repetir una y mil veces la misma historia, la misma desgracia, el mismo sufrimiento y sólo lo hacían para no leer el expediente.

Ellos sólo me prometían cosas que después no cumplían. Lo que sí me pedían era que fuera a muchos lugares, que llenare muchos papeles, que pague muchos certificados y que cuente de nuevo mi historia, mi dolor, pero de tanto repetirlo ya no quería hablar, pues era otro golpe a mi vientre que a nadie le daba pena, y que nadie me daba consuelo.

A veces camino sola por la calle mucho tiempo, sin destino, matando solo el tiempo, y pensando en cómo matarme; para colmo, no tengo lugar seguro para quedarme, pues en donde me alojo no piensan que tengo un hijo, solo quieren que pague el alquiler, y si no tengo para pagarle me echan, y no tengo trabajo estable, pues cada audiencia, que después se pospone, cada examen, cada solicitud que debo buscar, lo hago yo personalmente, y debo salir muy temprano o faltar al trabajo y así no hay trabajo que dure, pues a nadie le importa los problemas ajenos, y nadie le interesa en darme ayuda, y los refugios de mujeres golpeadas están llenos y no puedes estar mucho tiempo adentro; tampoco es fácil que reciban a mujeres de otras ciudades.

Lo cierto es que siempre tienen excusa para no ayudarte, lo cierto es que siempre termino sola, y sin soluciones.

Y todos los que te dicen que te van ayudar, todavía espero su ayuda después de un año; para colmo, todavía mi pareja me llama para amenazarme, y todavía no puedo volver a la casa de mis padres, pues me culpan de que yo soy la culpable de que mi marido se enoje conmigo.

A veces cuando veo mucha gente concentrada, pienso si les contara mi historia, si les gritara mi desgracia a algunos de ellos, que charlan, festejan, bailan, se emborrachan y pelean, algunas de esas personas me escucharían, realmente me escucharían.

Creo que no... a fin de cuentas la vida tiene tantos riesgos que me da lo mismo...

Actividad 2

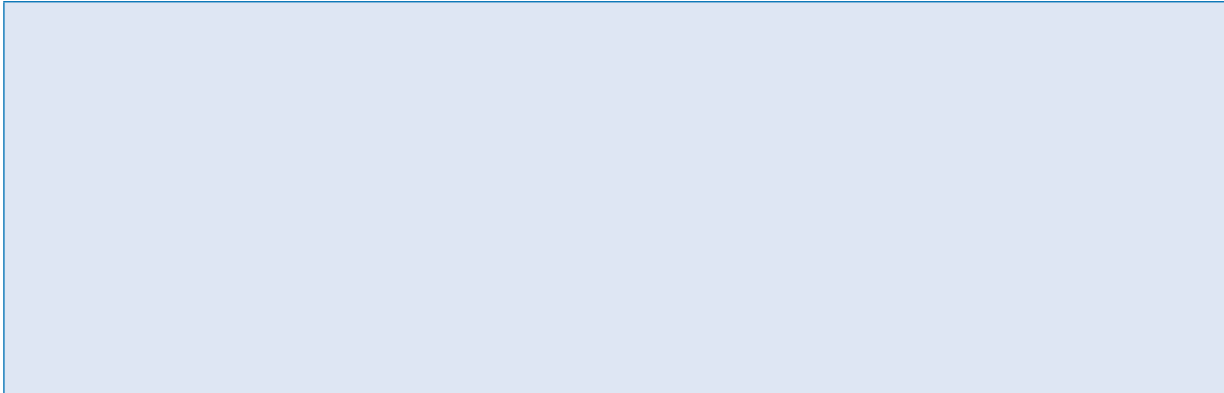
Problematización del “acontecimiento” o problema de la realidad desde el Sentido de los Campos de Saberes y Conocimientos

Reunidos en grupos de Campos de Saberes y Conocimientos, dialogamos y reflexionamos sobre cómo desde nuestro Campo de Saberes y Conocimientos podemos abordar las problemáticas de la realidad que hemos encontrado en la narración del “acontecimiento”.

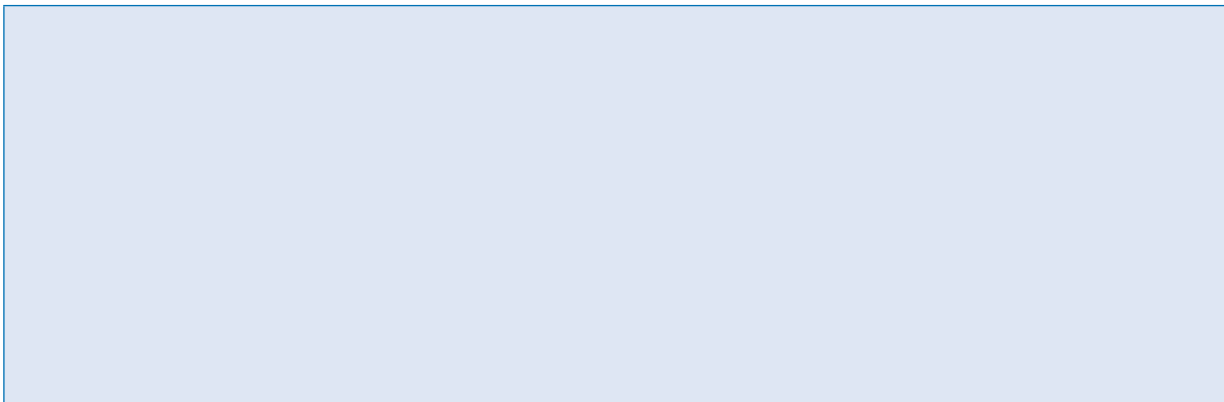


Para realizar esta actividad podemos guiarnos por las siguientes preguntas:

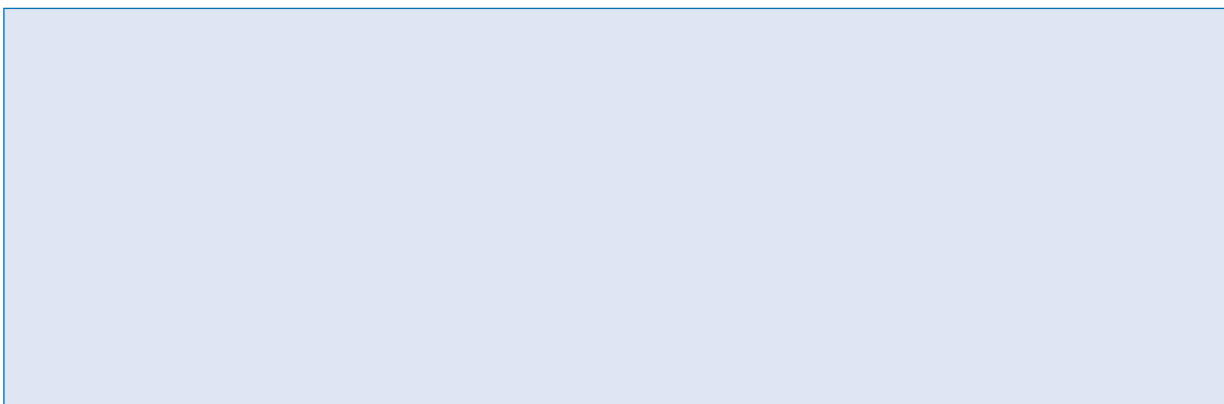
1. ¿De qué manera nuestro Campo de Saberes y Conocimientos está vinculado a la problemática descrita?



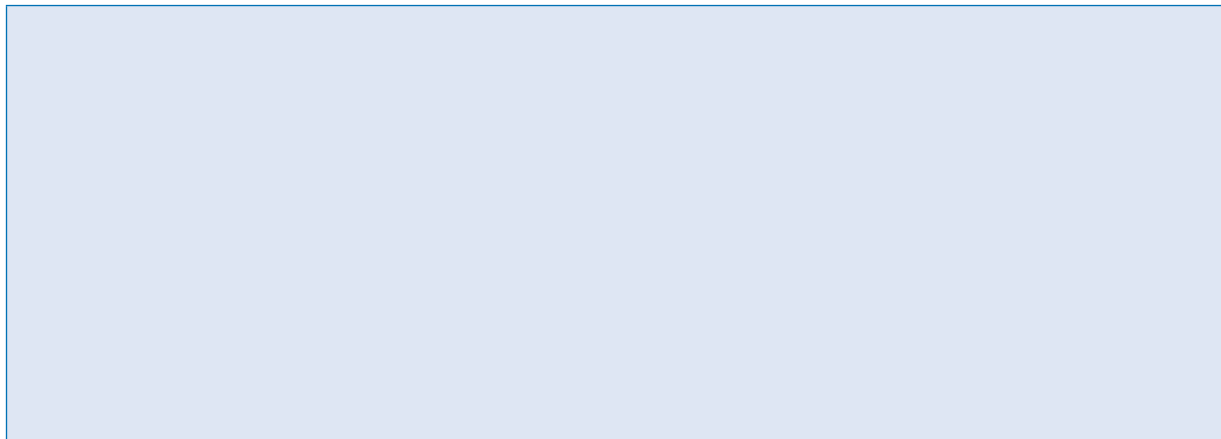
2. ¿De qué manera desde el Campo Comunidad y Sociedad se coadyuvan en la construcción de una cultura con igualdad y respeto mutuo en la sociedad actual?



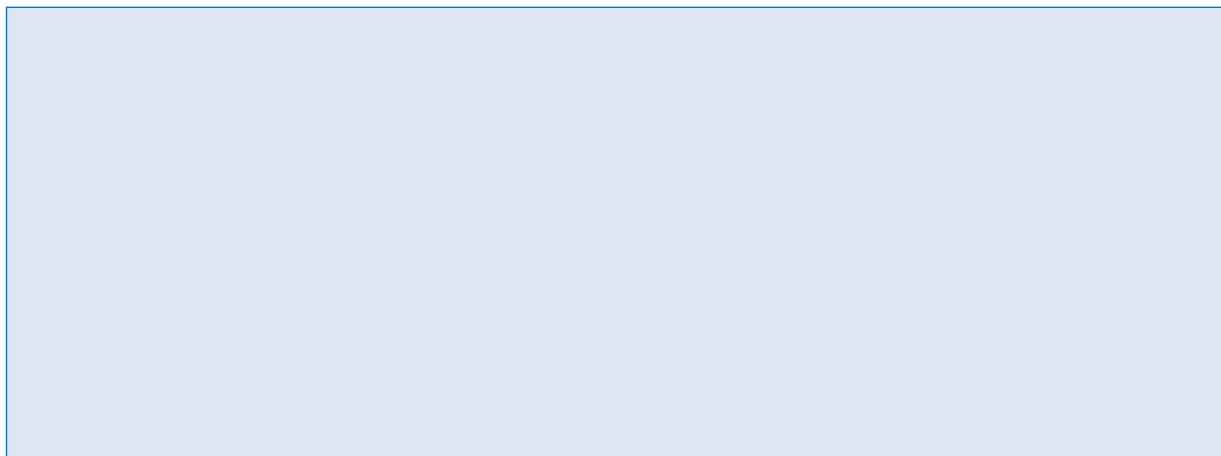
3. ¿Cómo desde la práctica de los saberes y conocimientos de las NPIOs se puede transformar una sociedad con alto grado de violencia en una comunidad con principios y valores sociocomunitarios?



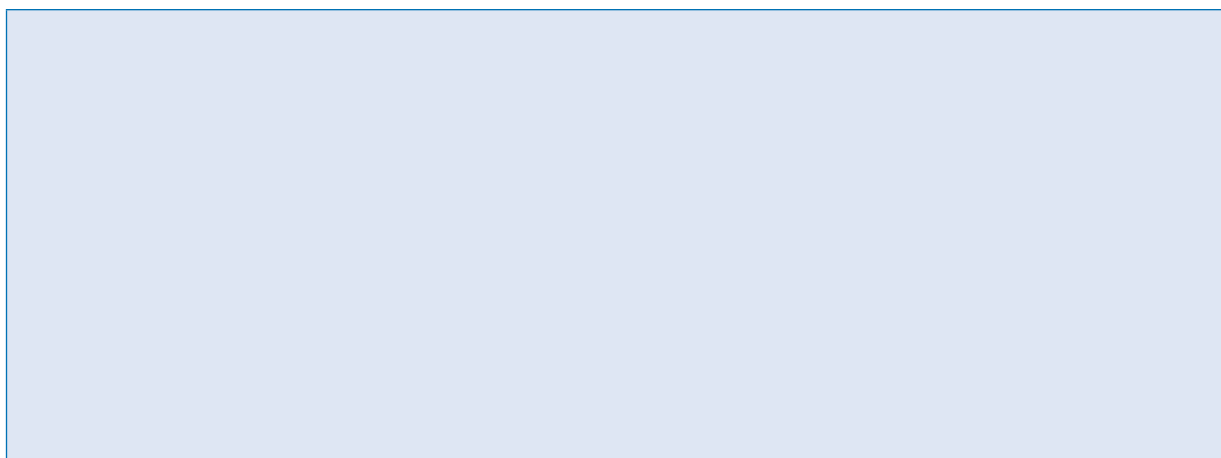
4. ¿Cómo la violencia generada por los seres humanos también afecta a otros seres que tienen otra forma de vida?



5. ¿De qué manera se expresan las diferentes formas de violencia hacia la mujer en mi comunidad?



6. Después del análisis y reflexión realizados, registramos las ideas relevantes para ser compartidos en plenaria.



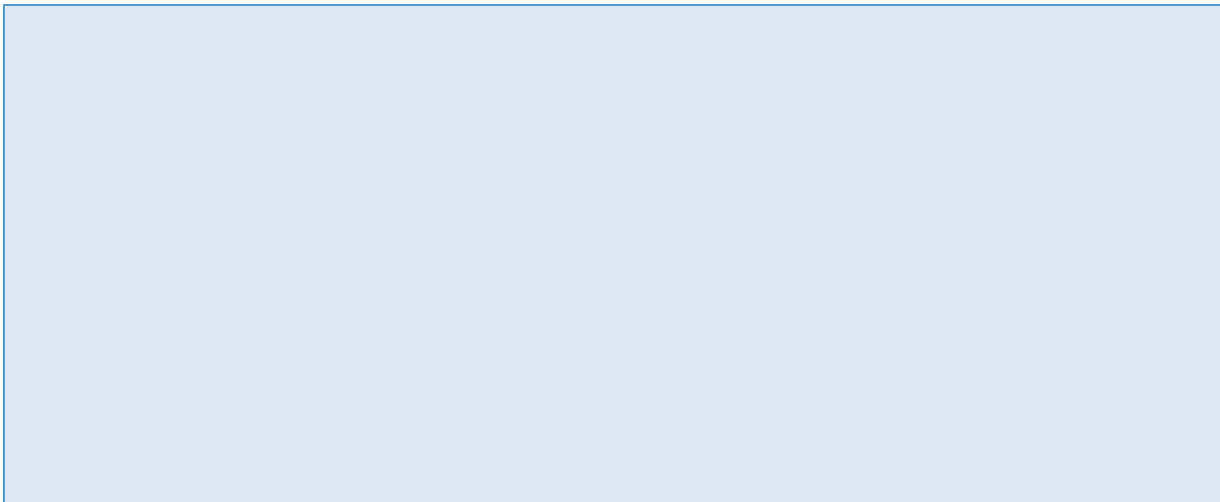
Actividad 3

Problematización del “acontecimiento” o problema de la realidad tomando en cuenta la naturaleza, las características y el enfoque de cada Área.

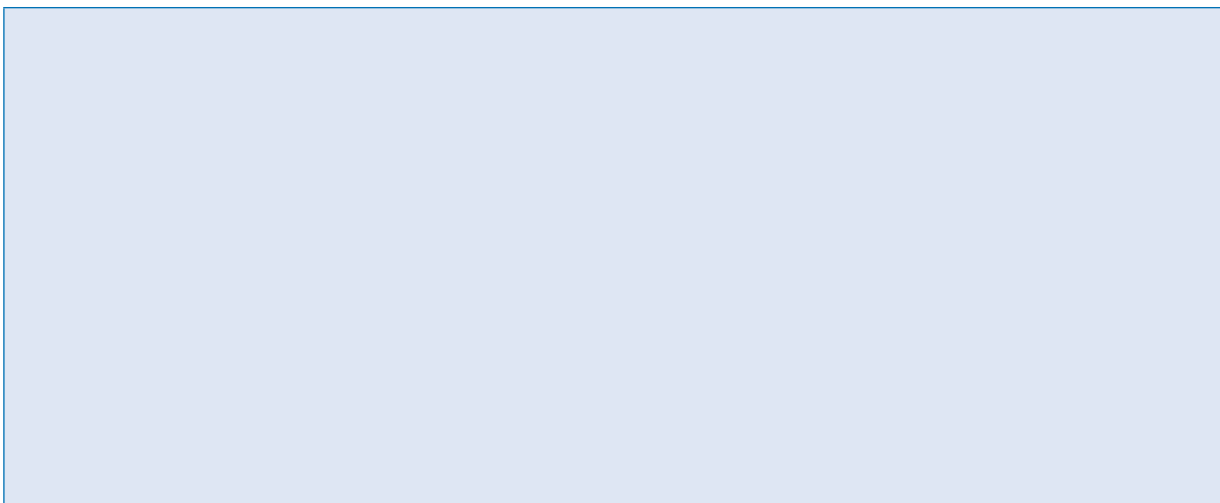
Dando continuidad a la reflexión realizada en la anterior actividad y reunidos por Áreas de Saberes y Conocimientos, dialogamos y reflexionamos sobre cómo desde nuestra Área de Saberes y Conocimientos podemos abordar las problemáticas de la realidad que hemos encontrado en la narración del “acontecimiento”.

Para realizar esta actividad nos guiamos por las siguientes preguntas:

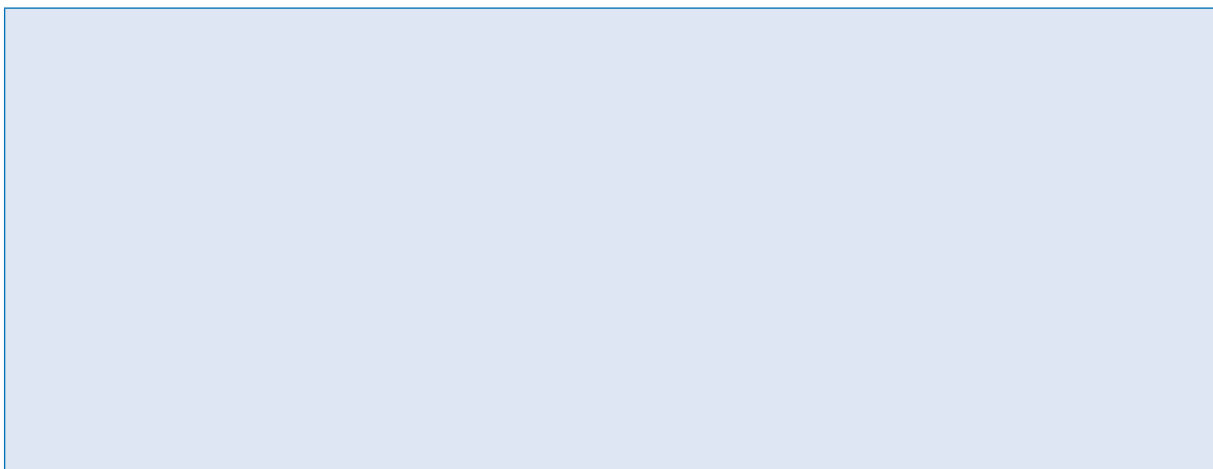
1. ¿De qué manera el Área de Comunicación y Lenguajes está vinculado a la problemática descrita en el “acontecimiento”?



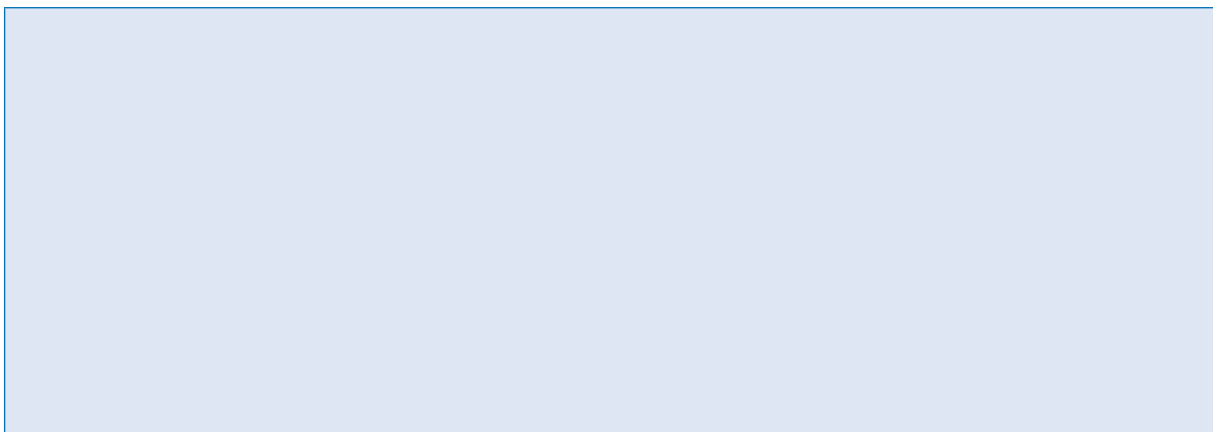
2. ¿Qué imaginarios y subjetividades se perciben en relación a la mujer, el hombre y la violencia en el relato ?



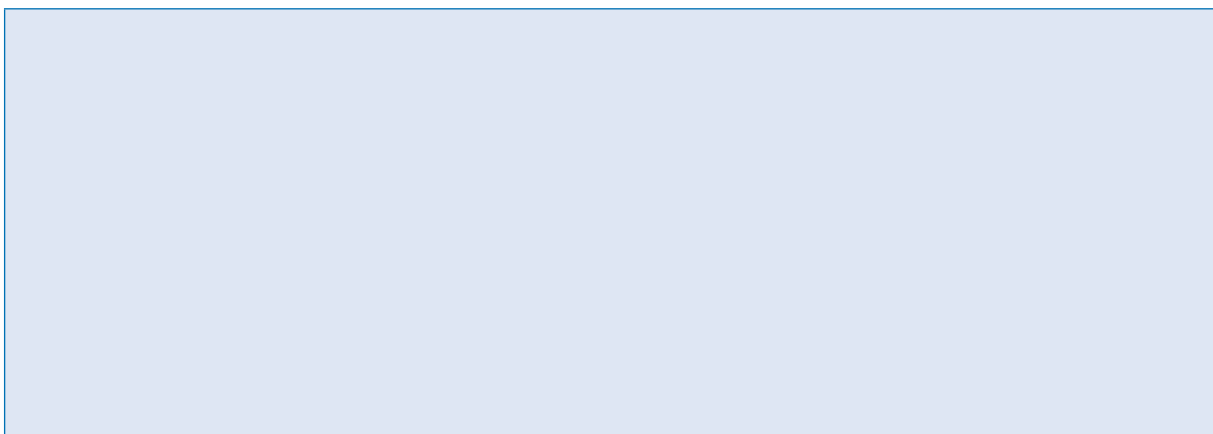
3. ¿Cómo se manifiesta la violencia a través del lenguaje?



4. ¿Cómo los medios de información - comunicación manifiestan situaciones de violencia contra la mujer?



5. ¿De qué manera se puede abordar esta problemática desde nuestra Área para despatriarcalizar el lenguaje y el texto?



Después del análisis y reflexión realizados, anotamos los elementos más relevantes para ser compartidos en plenaria.

Actividad 4 (1ra. plenaria)

Para conocer la manera en que cada Campo de Saberes y Conocimientos interpreta la problemática planteada en la narración del “acontecimiento” y para tener una visión global de cómo se está asumiendo la misma desde las Áreas de saberes y conocimientos, desarrollamos una plenaria donde se exponga los resultados de la reflexión desde:

- a) Las conclusiones y/o aportes de cada Campo.
- b) Desde las conclusiones y/o aportes de cada Área de saberes y conocimientos que estén presentes.

Para realizar esta actividad se deberá delegar a responsables por Campos y Áreas, procurando ser concreto en la exposición que realicen.

La plenaria podrá plantear ajustes y la profundización de la reflexión en los Campos y Áreas que lo requieran.

2. Articulación de contenidos de los Programas de Estudio en función del acontecimiento y/o problemática de la realidad

La reflexión y problematización generada en los anteriores puntos debe permitirnos delinear criterios comunes para todas las Áreas y darle sentido y orientación crítica a nuestra planificación curricular y práctica educativa⁵. Esta problematización debe ayudarnos a una selección y articulación de contenidos (desde cada Campo y Área) acorde a la problemática y/o realidad de nuestro contexto educativo.

La definición del sentido de nuestra planificación curricular nos permitirá articular de manera más pertinente la selección de nuestros contenidos (para no caer en respuestas mecánicas, a la hora de definirlos).

Actividad 5

Tomando en cuenta la reflexión generada en las anteriores actividades, se seleccionan los contenidos de los Programas de Estudio de cada Área en función a la situación de la realidad planteada en la narración del “acontecimiento”.

⁵ Que sería el momento de reflexión política, ya que en éste se plantea la manera en cómo encaramos las problemáticas de la realidad desde los sentidos que orientan a los Campos de Saberes y Conocimientos y el enfoque de las Áreas. Aquí no se trata solamente de un uso meramente temático de un problema para transversalizarlo en las Áreas, sino se trata de plantear la transformación de los problemas de la realidad desde una orientación política de construcción de la realidad.



A continuación se presenta un ejemplo de articulación de contenidos de cada Área del Campo Comunidad y Sociedad en función del acontecimiento, para el año de escolaridad correspondiente, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Contenidos afines al acontecimiento.
- Que sean tomados de los Programas de Estudio del Currículo Base y/o regionalizados.
- Interrelación de los contenidos de las Áreas del Campo.

ÁREAS DEL CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD					
Año de escolaridad: Primero de Secundaria Comunitaria Productiva					
Comunicación y Lenguajes	Lengua Extranjera	Ciencias Sociales	Artes Plásticas y Visuales	Educación Musical	Lengua Extranjera
1. Contexto y situación comunicativa <ul style="list-style-type: none"> • La lengua como instrumento de descolonización • Comunicación e información 2. Visión crítica de medios de comunicación e información 3. Comunicación y educación <ul style="list-style-type: none"> • La violencia simbólica en el lenguaje • Medios de comunicación y educación 	La comunidad y la diversidad cultural <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la persona en comunidad • Mi familia en comunidad • Características de mi comunidad • La violencia simbólica en el lenguaje La cotidianidad, apariencia física y personalidad <ul style="list-style-type: none"> • Mi apariencia física, personalidad y emociones 	Invasión, conquista y colonización prehispánica y europea. <ul style="list-style-type: none"> • Procesos políticos, ideológicos y económicos que consolidan el colonialismo y la Colonialidad. • La sociedad comunitaria y la práctica de valores intraculturales e interculturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Artes gráficas: la publicidad y los medios publicitarios • Elementos que configuran el lenguaje plástico y visual de nuestras culturas (observación, para la creación) • Dibujo y pintura artística (Aplicación de la temática) 	La música en la sociedad comunitaria y la práctica de valores <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia intercultural en la práctica de las expresiones musicales • La voz humana en los proyectos de vida biosociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades físicas de mayor práctica en la comunidad • Cultura corporal • Alimentos para la actividad deportiva

Como se observa, desde cada campo y sus respectivas áreas se pueden trabajar las problemáticas del PSP y en este caso del “acontecimiento”, para ello desde cada área debemos profundizar ciertos conocimientos que nos ayuden a desarrollar estos contenidos con mayor pertinencia. En ese sentido esta Unidad de Formación N° 11 para el campo de Comunidad y Sociedad presenta los siguientes contenidos para la formación de maestras y maestros:



Comunicación y Lenguajes	Lengua Extranjera	Ciencias Sociales	Artes Plásticas y Visuales	Educación Musical	Educación Física y Deportes
La antropología y la sociología en: 1. La interpretación histórica del proceso de colonización. 2. La comprensión de la realidad socio-cultural boliviana. 3. El análisis crítico del proceso descolonizador.	1. Visión crítica de medios de comunicación e información 2. Comunicación, ideología y educación 3. Comunicación y educación	1. Percepción visual (Leyes de la percepción Gestalt) 2. Composición en Dibujo y Pintura, fotografía, afiche. 3. Técnicas de Dibujo y Pintura no tradicional	1. Música sociedad y consumismo 2. Música, identidad y poder 3. Música educación y transformación	1. Actividades coordinativas y desarrollo corporal 2. Capacidades físicas condicionales comunitarias 3. Cultura corporal para vivir bien	1. Visión crítica de medios de comunicación e información 2. Comunicación, ideología y educación 3. Comunicación y educación

Luego del análisis y reflexión de la articulación de contenidos, pasamos a la siguiente actividad:

Realizamos un ejercicio similar al ejemplo y los criterios de la actividad anterior, tomando en cuenta los Programas de Estudio del Currículo Base y del Currículo Regionalizado, registrando en el siguiente cuadro la articulación de contenidos del Área para otro año de escolaridad en función del acontecimiento presentado.

ÁREAS DEL CAMPO COMUNIDAD Y SOCIEDAD						
AÑO DE ESCOLARIDAD:						
ÁREAS DEL CAMPO	Educación Musical	Ciencias Sociales	Comunicación y lenguajes: Lengua Castellana y Originaria	Comunicación y Lenguajes: Lengua Extranjera	Artes Plásticas y Visuales	Educación Física Deportes y Recreación
Contenidos de Planes y Programas (Currículo Base y Regionalizado)						



3. Problematicación de los contenidos seleccionados en funci3n del “acontecimiento” o problemática de la realidad

Una de las exigencias centrales del MESP para maestras y maestros, tiene que ver con la necesidad de realizar un desarrollo cr3tico, creativo y pertinente de los contenidos curriculares para superar pr3cticas educativas repetitivas y memor3sticas.

Por lo tanto, los contenidos curriculares propuestos en los Programas de Estudio no son contenidos cerrados y definidos que simplemente haya que reproducir, por el contrario, son la base sobre la cual maestras y maestros tenemos que dotar a los procesos educativos de un sentido pertinente a nuestra realidad, es decir desplegarlos desde nuestras necesidades/problemas/potencialidades.

De esta manera, no se entiende al desarrollo de los contenidos como un fin en s3 mismo, como nos ha acostumbrado los anteriores modelos educativos; desde el punto de vista del MESP, los contenidos y su desarrollo son el medio para desplegar procesos educativos vinculados a la vida y para responder a las necesidades/problemas/potencialidades de nuestra realidad. Por tanto los contenidos tienen que ser trabajados seg3n las exigencias de los diversos contextos, de nuestro pa3s, con pertinencia.

¿C3mo vinculamos los contenidos de los Programas de Estudio con nuestra realidad para darle un sentido pertinente? Para lograr este cometido se requiere aperturar los contenidos en funci3n de las problem3ticas/necesidades y/o potencialidades de la comunidad que est3n orientando los procesos educativos en un determinado contexto. Esta apertura y vinculaci3n de los contenidos con la realidad se logra a trav3s de su problematicaci3n, es decir a partir de preguntas que redefinan al contenido, que sin perder su naturaleza, expresen una orientaci3n espec3fica referida a nuestras necesidades/problemas/potencialidades.

Como ya est3 establecido en la estructura curricular, la realidad de nuestra comunidad o los problemas/necesidades/potencialidades, se presentan priorizando estos en el Proyecto Socioproductivo, para que a partir del mismo se desarrolle la planificaci3n anual bimestralizada; entonces, el elemento central para problematicar nuestros contenidos y para darle un sentido pertinente, son aquellos problemas/necesidades/potencialidades planteados en el PSP.

Si partimos de un problema com3n a todas las 3reas de saberes y conocimientos, ya sea el Proyecto Socioproductivo o en este caso (la sesi3n presencial) la narraci3n del “acontecimiento”, para lograr generar la articulaci3n de las 3reas; los contenidos de los Programas de Estudio seleccionados en cada una de ellas, tienen que ser problematicados en funci3n de la problem3tica com3n (“acontecimiento”).

De esta manera la problematicaci3n de los contenidos que se desarrolle en funci3n de una determinada problem3tica de la realidad, plantean preguntas que le dotan a los contenidos de una orientaci3n y un sentido espec3fico referido a las necesidades/problemas/potencialidades del contexto.



Es importante tomar en cuenta que la problematización estará referida a las necesidades/problemas/potencialidades de nuestro contexto inmediato, es decir, a nuestra comunidad, barrio, ciudad.

Así se tiene un contenido que se ha transformado en una o en varias preguntas, que se convierten en el punto de partida para el desarrollo de los procesos educativos con las y los estudiantes.

Ejemplos:

Área de Saberes y Conocimientos	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad
Comunicación y Lenguajes: Lengua castellana y originaria	La comunicación como interacción comunitaria	Violencia y feminicidio en Bolivia	¿De qué manera generamos procesos de “comunicación como interacción comunitaria” para lograr equidad entre mujeres y varones en nuestra Unidad Educativa?

Área de Saberes y Conocimientos	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio	“Acontecimiento” o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad
Comunicación y Lenguajes: Lengua castellana y originaria	La lengua como instrumento de descolonización	Violencia y feminicidio en Bolivia	¿De qué manera a través del desarrollo de la “Lengua como instrumento de descolonización”, despatriarcalizamos el lenguaje cotidiano en nuestra Unidad Educativa?

Actividad 6

Después de la selección de contenidos que se realiza para cada Área, se procede a su problematización a partir de los siguientes criterios:

- Se plantean preguntas para abrir el contenido en función del “acontecimiento” o problema de la realidad con el que estamos trabajando la articulación de las Áreas.
- Las preguntas problematizadoras expresarán toda la discusión realizada en las actividades anteriores, es decir, deberá expresar también el Sentido de cada Campo y Enfoque de las Áreas.
- Las preguntas problematizadoras plantean tareas nuevas/inéditas que posibilitan orientar las prácticas educativas para transformar una determinada realidad. No son preguntas cerradas, explicativas ni descriptivas, son preguntas que llevan a la acción.





4. Concreción curricular a partir de los contenidos problematizados

Llegados a este punto nos encontramos con preguntas que serán la base para la concreción educativa. Como hemos visto en la actividad anterior, las preguntas son la forma en que los contenidos adquieren pertinencia para desarrollar los procesos educativos en función de los problemas de la realidad.

Esto no implica que lo que sabemos sobre el contenido se niega o se deja de lado. El conocimiento acumulado de maestras y maestros sobre un contenido específico será el fundamento sobre el cual realizaremos cualquier adaptación o búsqueda de respuestas a preguntas inéditas producto de la problematización. De lo que se trata es de darle sentido a los contenidos; por tanto, no se trata de un desarrollo enciclopédico y temático de los mismos. Entonces, los contenidos trabajados a partir de la formulación de preguntas nos plantea buscar su resolución en el mismo proceso educativo, donde con la participación de las y los estudiantes, maestras y maestros y comunidad educativa producimos conocimiento al responder a las preguntas planteadas, lo que involucra transformar nuestra práctica en varios sentidos.

Partir de una pregunta en el quehacer educativo es partir sabiendo que como maestras y maestros no tenemos el “CONTROL” de todo el proceso educativo y sus resultados, es decir que, como la pregunta es inédita, nosotros como maestras y maestros, al igual que las y los estudiantes, no conocemos las respuestas a priori y tampoco las encontraremos en referencias bibliográficas o en Internet como un contenido definido. Partir de la pregunta nos lleva a arrojarnos a la búsqueda de respuestas, es decir que en el proceso educativo que promovemos también nos corresponde aprender. En un proceso de estas características, también las relaciones establecidas con las y los estudiantes se reconfiguran, ya que como estamos partiendo de la realidad del contexto, es decir de los problemas/necesidades/potencialidades de la comunidad, barrio, ciudad, hay que tomar en cuenta que las y los estudiantes tienen saberes y conocimientos profundos de la realidad donde viven y, por tanto, a nosotras como maestras y maestros nos tocará también abrirnos a escuchar y aprender de las y los estudiantes, de la misma manera con madres, padres de familia y la comunidad en general.

Partir de preguntas de la realidad implica desarrollar procesos educativos “creativos”, es decir que es un proceso que involucra la producción de conocimiento y la producción de una nueva realidad, lo que implica superar una reproducción acrítica de los contenidos y perfilar su desarrollo pertinente y útil para la vida.

Actividad 7

A partir de las preguntas que problematizan los contenidos, realizadas en la actividad anterior, planteamos orientaciones y/o actividades que posibiliten dar respuestas pertinentes y viables a las mismas.

Las orientaciones que se planteen deberán tomar en cuenta que este proceso de búsqueda de respuestas a las preguntas que estamos formulando tendrán que ser resueltas con la participación de las y los estudiantes y, si fuera necesario/viable, con la comunidad en un proceso educativo.



Por lo tanto, se deberá procurar proponer actividades que permitan trabajar los cuatro momentos metodológicos: Práctica, Teoría, Valoración y Producción.

A continuación elaboramos las orientaciones metodológicas que permitan lograr plantear respuestas pertinentes y viables a las preguntas formuladas en la anterior actividad:

Área de saberes y conocimientos	Contenido seleccionado de los Programas de Estudio	"Acontecimiento" o problema de la realidad	Problematización del contenido en función del problema de la realidad	Orientaciones metodológicas que permitan lograr plantear respuestas pertinentes a las preguntas

Actividad 8 (2da plenaria)

Después de trabajar los puntos 2, 3 y 4, se expondrán los resultados, conclusiones y dudas de las actividades en plenaria.

Momento 2

Sesiones de construcción crítica y concreción educativa (138 horas)

En este momento de formación es importante trabajar en las Comunidades de Producción y Transformación Educativa - CPTes. A él corresponden las actividades de Autoformación, Formación Comunitaria y las de Concreción Educativa.

I. Actividades de autoformación

En la autoformación, cada maestra o maestro desarrolla procesos de reflexión sobre su formación, por lo que debe realizar acciones que vayan en favor de ese cometido; para ello, se proponen las siguientes actividades:





1. Preguntas problematizadoras por Tema.
2. Lecturas de trabajo de nuestra Área de Saberes y Conocimientos.
3. Actividades de análisis y reflexión de la problematización de las lecturas de trabajo y otros.

En las unidades educativas donde haya la posibilidad de hacer un trabajo entre varios docentes de la misma área, estas actividades deberán ser desarrolladas de forma colectiva.

Tema 1: Comunicación e Ideología

Preguntas problematizadoras

1. ¿Cómo percibimos la carga ideológica en la acción comunicativa?

2. ¿De qué manera se evidencia el poder en el lenguaje y la lengua en la comunicación?

3. ¿En qué medida el lenguaje y la cultura generan subjetividades y construyen imaginarios?

4. Mediante un debate planteamos: ¿cómo la antropología y la sociología ayudan a (visibilizar) la comprensión de las diferentes problemáticas de la realidad educativa para superar el Colonialismo interno?



Lecturas de trabajo para el tema 1

Lectura 1

Silva Ludovico- Teoría y Práctica de la Ideología pag.123-124

LOS “COMICS” Y SU IDEOLOGÍA VISTOS AL REVES

“COMICS” E IDEOLOGÍA (PRESENTACIÓN DE DOS CORTOS DE MAFALDA)

En el subdesarrollo latinoamericano, si hacemos excepción de dibujantes como Quino, el argentino creador de Mafalda, o como Rius, el México creado de los Supermacho, todo el inmenso resto de los comics de que disfruta no son otra cosa que un sutil modo de gravitación ideológica de los Estados Unidos sobre nuestros países.

Hay ideología en la presentación diaria del modo norteamericano de vida como el mejor; hay ideología en la difusión del racismo, en la presentación constante del negro y el amarillo como seres malignos e inferiores, fuerzas del mal; hay ideología en la difusión del sentimiento colonialista y neocolonialista que hace de Tarzán y El Fantasma los grandes dioses del subdesarrollo africano, y que hace de los países de Latinoamérica una tierra de nadie, paradero de toda clase de tahúres y bandoleros, pueblos climáticamente hundidos en el sopor tropical y envilecidos por el alcohol y la “inevitable” miseria; hay ideología en la presentación de los niños como los verdaderos negociantes o mercaderes, que todo lo transforman en mercancías; hay ideología en todos esos agentes de la CIA disfrazados de magos (Mandrake), profesores universitarios (Kirby), pugilistas (Ben Bolt), viajeros espaciales (Roldán), grandes gurúes blancos (El fantasma), o simplemente disfrazados de monos (Tarzán); hay ideología en los comics, y es una ideología específicamente imperialista.

Su forma ideológica es el “mensaje oculto”. Esta expresión la ideó Adorno para la TV, pero es extensible a todos los medios masivos. En el comic norteamericano ésa ha sido casi su forma única, específica, al menos hasta hace poco. Ese mensaje consiste en los supuestos sobre los cuales se desarrolla la historieta. Si en las historietas aparecen siempre los chinos (y en otro tiempo, japoneses y alemanes) como elementos del mal, los delincuentes, y a su vez los norteamericanos como los elementos del bien (¡los policías!), se da por supuesto que el chino, mientras sea comunista, será malo; y el norteamericano, salvo que sea comunista, será bueno. Otro supuesto: el sistema capitalista es el ideal. Otro supuesto: patente en Tarzán y el El Fantasma: la raza blanca occidental es la “mejor”, la buena; la civilizadora. Otro supuesto: que american way of life en el mejor de todos. Otro supuesto: que la mejor manera de llegar a la grandes personal es iniciándose como los niños de los comics, que todo lo transforman en mercancía, todo lo ponen en venta a cambio de dinero. Y así supuesto tras supuesto, se crea una gigantesca red oculta, como una malla interna que constituye el cuadro ideológico sugerido o “supuesto” por los comics. No queda otro remedio, para detectar esa ideología, que practicar la nietzscheana “sicología del desenmascaramiento”.





Las subjetividades creadas en y con el lenguaje en la comunicación

Se afirma, desde la antigüedad, que el hombre es un ser de lenguaje. Esta íntima relación existente entre el hombre y la palabra es analizada a la luz de las reflexiones de numerosos filósofos, antropólogos, lingüistas y psicólogos.

En la teoría del conocimiento, la subjetividad es la propiedad por la que las personas desarrollan las percepciones, argumentos y lenguaje basados en el punto de vista del sujeto, y por tanto influidos por los intereses y deseos particulares del mismo. Lo opuesto a la subjetividad es la objetividad, basada en un punto de vista imparcial, no prejuiciado, verificable por diferentes sujetos.

Desde el punto de vista de la sociología la subjetividad se refiere al campo de acción y representación de los sujetos siempre condicionados a circunstancias históricas, políticas, culturales, etc. Numerosos filósofos y antropólogos se han expresado al respecto: Hegel decía que el hombre había roto su inclusión directa con la naturaleza. Schopenhauer lo definía como un animal metafórico y Cassirer afirmaba que más que un ser racional el hombre era un ser simbólico. Las afirmaciones de los autores precedentes apuntan en una dirección similar: la de señalar que lo que hace del hombre un hombre, es el lenguaje, este tiene un poder instituyente y es lo que lo hominiza y lo constituye como sujeto, “es decir que cuando el hombre nace y es neonato y no accedió aún al lenguaje no accedió al mundo humano, para que esto suceda es indispensable que inicie la aventura de la hominización en un contexto humano y por ende lingüístico, sin este contexto no tendría ninguna posibilidad de hominizarse.” (Navia, W. La Educación en el lenguaje 2002). Como se observa el hombre adquiere su calidad de humano cuando aprende a hablar.

La subjetividad se adquiere, se construye y se reconfigura permanentemente, está constituida, entonces, por la cultura, de ahí que dentro de la subjetividad del lenguaje el hombre comprende y comprender es un proyectarse al ser de las cosas, de los otros hombres y de sí mismo y este proyectarse es apropiarse del universo en base a la experiencia, como algo que vive el sujeto y que no se vuelve a repetir, es decir que si el sujeto vuelve a vivir algo similar, se trata de una nueva experiencia.

Ahora bien “la comprensión del mundo como experiencia del mismo es una permanente ampliación del horizonte del mundo, operada por la conciencia de cada nueva experiencia. No es un círculo como lo designa Humboldt, el que habitamos; la casa del lenguaje es, por el contrario una morada abierta y expandible. Se puede habitar una choza, una casa, una mansión, una inmensa morada indefinidamente acrecentable, según la riqueza o pobreza de nuestras experiencias” (ob.cit. Navia. 2002).

Nuestro modo de hablar cada vez más empobrecido, opaco y masificado, lleva las cicatrices de la profunda hecatombe económica, política y cultural que ha sufrido nuestro país en épocas anteriores y de las que el lenguaje ha sido víctima y testigo. No podría ser de otra manera. Cada uno de los bolivianos, lo reconozcamos o no, también llevamos en nuestras respectivas subjetividades las marcas de esos años difíciles en donde perdimos muchos de los bienes materiales y simbólicos más valiosos, aquéllos que nos orgullecían y cohesionaban nuestra identidad nacional. Por suerte, el lenguaje sigue siendo el depósito de la memoria colectiva y fuente viva de futuras creaciones. Si no alienamos nuestra memoria y la desterramos al depósito de la computadora, deberemos recurrir a él para elaborar y resignificar estos profundos cambios socioculturales.



Aumentar nuestra conciencia lingüística y rescatar nuestro lenguaje de esa mutilación colectiva consentida de común acuerdo con los medios, es trabajar a favor de nosotros mismos y de la felicidad de nuestras almas. Sin embargo, es necesario recordar que el deterioro lingüístico ha ido acompañado por cambios profundos en el modo de relacionarnos socialmente. La pérdida de valor de la palabra empeñada a raíz del divorcio entre lo que se dice y lo que se hace, así como el uso de la palabra como engaño, son prácticas bastante frecuentes y extendidas que no quedan reducidas a la clase política. Son indicadores de otra pobreza, la miseria humana, que se agudiza en épocas de crisis cuando las políticas estatales dejan desamparadas a gran parte de la población y pasa a reinar el darwinismo social.

Por otro lado distintos pensadores sostienen que la adquisición del lenguaje fue el hecho decisivo que le permitió a la especie humana convertirse en hacedora y transmisora de cultura. También se afirma, desde la antigüedad, que el hombre es un ser de lenguaje.

¿Cuál es el alcance de estas palabras?, ¿Qué relación existe entre el lenguaje -ese complejo sistema de creación, representación y comunicación, y la subjetividad?

Algunos antropólogos como Clifford Geertz sostienen que sin el papel constitutivo de la cultura los hombres seríamos incompletos, de manera que nos completamos a través de la cultura. Considera al hombre como un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido y afirma que esa urdimbre no es otra cosa que la cultura. Clyde sostiene: “los seres humanos no terminan en su propia piel, son expresión de la cultura”. Como se observa la cultura se constituye en la forma particular de ver y construir el mundo, y por ende en la subjetividad del ser humano.

Cuando el hombre se comunica, ya sea que hable o escriba, lo hace de una forma personal y de acuerdo a las circunstancias que lo rodean y lo hace de forma subjetiva; y para analizar cómo el sujeto utiliza la lengua lo podemos hacer desde la enunciación, es decir, el acto de apropiación individual y concreto; y desde el enunciado, es decir el producto o resultado de esa apropiación.

Para analizar la enunciación sólo podemos buscar las marcas o huellas del sujeto que la produce en el enunciado; y que las mismas se clasifican en tres grandes grupos: deícticos, expresiones subjetivas y modalizadores. Estas huellas o marcas de la subjetividad permiten conocer la posición ideológica del emisor frente al contenido de lo que transmite.

Se destaca también el aporte decisivo del Psicoanálisis, que develó el funcionamiento del inconsciente a partir del estudio de fenómenos del lenguaje tales como lapsus, olvidos y chistes, impugnando así la concepción del lenguaje como mero instrumento de comunicación. Puso de manifiesto, además, la importancia del lenguaje como condición fundante de lo psíquico y del lazo social.



La **ideología** es el sistema de ideas valores de un grupo o clase y es parte de la subjetividad de las personas, es un modo particular de ver el mundo e intervenir en él. Todas las personas adoptan una ideología, determinada por variables como la edad, el sexo, la clase social, el lugar donde viven y sus intereses. Por eso al analizar las marcas de la subjetividad del que habla o escribe se puede conocer no sólo su posición ideológica sino también aspectos imperantes en el grupo social del que él forma parte, pero también se puede conocer sus sentimientos y emociones e incluso su estado mental.

La “subjetividad” es la capacidad del locutor de plantearse como “sujeto”. Se define no por el sentimiento que cada quien experimenta de ser él mismo (sentimiento que, en la medida en que es posible considerarlo, no es sino un reflejo), sino como la unidad psíquica que trasciende la totalidad de las experiencias vividas que reúne y que asegura la permanencia de la conciencia. Pues bien, esta “subjetividad”, es una propiedad fundamental del lenguaje. Es el “ego” el fundamento de la “subjetividad”, que se determina por el estatuto lingüístico de la “persona”.

La condición del hombre en el lenguaje es única, en éste se funda y se desarrolla el concepto de “ego”, su realidad de ser. Es en y por el lenguaje que se constituye como sujeto. Recíprocamente el lenguaje sólo es posible gracias a que cada locutor se pone como sujeto y remite a sí mismo como “yo” en su discurso. Por lo tanto, la subjetividad emerge en el discurso, porque éste se presenta en instancias discretas. El lenguaje la posibilita, porque contiene las formas lingüísticas necesarias para la expresión. El fundamento de la subjetividad está en el ejercicio de la lengua: la subjetividad es la capacidad del locutor de plantearse como sujeto y está determinada por el estatuto lingüístico de la persona. Tiene su fundamento lingüístico en una realidad dialéctica que engloba los dos términos (“yo” y “tú”) y los define por asociación mutua (ninguno de los dos es concebible sin el otro). Los denominados “pronombres personales” no han de tomarse como figuras (no remiten ni a un concepto ni a un individuo), sino como formas lingüísticas que indican la persona.



Actividades

Enunciamos y describimos las subjetividades que podemos hablar en nuestro diario vivir con actitud crítica y reflexiva. Hay subjetividades que son vigentes dentro de nuestras comunicaciones familiares y comunitarias: “que decimos o mejor no lo decimos”, dejar ahí para evitar claridad.





*“Juntos Implementamos el Currículo
e Impulsamos la Revolución Educativa”*

